



Ayuntamiento de Vélez-Blanco
C.I.F. P-0409800-J
Almería

Nº EXPEDIENTE: SU_001/2020

ASUNTO: CONTRATO DE SUMINISTRO DE VEHÍCULO PARA SERVICIOS MUNICIPALES:
MINICARGADORA.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

APERTURA SOBRE "A": DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA y APERTURA PÚBLICA SOBRE "B": OFERTA ECONÓMICA Y MEJORAS CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA

COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN	
Presidente:	D. PEDRO LUÍS DÍAZ GIL , Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Vélez Blanco
Vocales:	D^a. ANA BELÉN CÁCERES MARTÍNEZ , Secretaria Interventora del Ayuntamiento de Vélez Blanco. D. GINÉS ROMERO JIMÉNEZ , Arquitecto Técnico de la U.A.M de los "Vélez" de la Excm. Diputación Provincial de Almería. D. JUAN CARLOS GEA GARCÍA , Letrado de la U.A.M de los "Vélez" de la Excm. Diputación Provincial de Almería
Secretaría:	D^a. JUANA ASUNCIÓN MONTORO CARRIÓN , Funcionaria del Ayuntamiento de Vélez Blanco.

En la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Vélez Blanco, siendo las 13:30 horas del día 3 de julio de 2020, se constituye la Mesa de Contratación para la calificación de la documentación administrativa de los sobres "A" (documentación administrativa), presentados por los licitadores para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de suministro referenciado

Las proposiciones recibidas en tiempo y forma son las siguientes:

Nombre del Licitador	Nº Registro	Fecha Presentación
DE HARO MAÑAS, S.L.	1319	15/06/2020
RUBIO MORALES MAQUINARIA, S.L.	1406	22/06/2020

Examinada la documentación, la Mesa de Contratación acuerda la admisión de las proposiciones presentadas, por ajustarse a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

A continuación, se procede en acto público, en el salón de Plenos del Ayuntamiento a la apertura de los sobres B (proposición económica y criterios cuantificables de forma automática), ofreciendo el siguiente resultado:



Ayuntamiento de Vélez-Blanco
C.I.F. P-0409800-J
Almería

EMPRESAS LICITADORAS	PRECIO IVA INCLUIDO MÁX. 54 PUNTOS	REDUCCIÓN PLAZO ENTREGA MÁX. 10 PUNTOS	AMPLIACIÓN PLAZO GARATÍA MÁX. 18 PUNTOS	IMPLEMENTOS ADAPTADOS MÁX. 18 PUNTOS
DE HARO MAÑAS, S.L.	57.475,00	3 SEMANAS	12 MESES	BARREDORA PALA Y MARTILLO
RUBIO MORALES MAQUINARIA, S.L.	57.475,00	--	--	--

A continuación, se procede a la evaluación y clasificación, por orden decreciente, de las proposiciones presentadas, atendiendo a los criterios de adjudicación señalados la Cláusula 11ª del Pliego de Cláusulas Administrativas, siendo el resultado el siguiente:

Nº	EMPRESAS LICITADORAS	OFERTA ECONÓMICA MÁX. 54 PUNTOS	REDUCCIÓN PLAZO ENTREGA MÁX. 10 PUNTOS	AMPLIACIÓN PLAZO GARATÍA MÁX. 18 PUNTOS	IMPLEMENTOS ADAPTADOS MÁX. 18 PUNTOS	TOTAL SUMA
1	DE HARO MAÑAS, S.L.	54,00	7,50	6,00	18,00	85,50
2	RUBIO MORALES MAQUINARIA, S.L.	54,00	--	--	--	54,00

Visto lo anterior, la Mesa de contratación, por unanimidad de los asistentes, adopta el siguiente acuerdo:

- 1º.- Aprobar la valoración y, en consecuencia, la clasificación en orden decreciente.**
- 2º.- Proponer la adjudicación del contrato al candidato con mejor puntuación.**
- 3º.- Requerir a la empresa que ha obtenido la mejor puntuación, mediante comunicación electrónica, para que en plazo de siete (7) días hábiles a contar desde el envío de la comunicación, aporte la documentación necesaria exigida en la cláusula 9 y 15 del Pliego.**

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las 13:45 horas y se extiende la presente Acta, que tras su lectura firman los asistentes, de lo que, como Secretaria, doy fe.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA DE LA MESA,

LOS VOCALES,